MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-MEZ-DT-NHP05-2025

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, DEL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **09:00** HORAS DEL DÍA **11 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE EMILIANO ZAPATA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, AREA REQUIRENTE Y LICITANTE PARTICIPANTE, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL **ACTO PUBLICO EN EL QUE SE DARA A CONOCER EL FALLO DE LA "PRESTACION DE SERVICIOS PARA EVENTO CIVICO Y LA FERIA DEL MES SEPTIEMBRE"**, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **7, 33 FRACCION I, 48, 49 Y 50** DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y **43, 54 Y 58** DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

SE REALIZÓ LA EVALUACION MINUCIOSA Y DETALLADA DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONOMICOS DEL CONCEPTO UNICO OFERTADO, PRESENTADO POR EL LICITANTE PARTICIPANTE, HACIENDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE:

1. *QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE **CORPORACION DE SOLUCIONES USM S.A DE C.V.** NO SE CONSIDERA SOLVENTE,* DEBIDO A QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LA PROPOSICION, DICHA PROPUESTA NO REUNE LAS CONDICIONES LEGALES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL, DEBIDO A LO SIGUIENTE:

   - ✓ NO CITA MARCAS Y MODELOS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS DEL CONCEPTO UNICO, CONSECUTIVO 4 EN EL APARTADO DE PRESENTACION DE GRUPO MUSICAL CUMBIA VERSATIL.
   - ✓ NO OFRECE GARANTIA DE LOS SERVICIOS, TAL Y COMO SE INDICA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LICITACION PUBLICA.
   - ✓ NO PRESENTA EL DOCUMENTO XIII. OPINION DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS, VIGENTE DESDE LA PRESENTACION Y *APERTURA DE PROPOSICIONES, PRESENTA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE FECHA 0 DE SEPTIEMBRE DE 2025* CON FOLIO 17568376941691489834442
   - ✓ NO PRESENTA ESTADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL INCISO E) DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
   - ✓ NO PRESENTA DECLARACION ANUAL DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL INCISO F) DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

   EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL NUMERAL 2.7 DESCALIFICACION DEL LICITANTE INCISO A) QUE A LA LETRA DICE "A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA".

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

TODA VEZ QUE LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, LA CONVOCANTE A TRAVES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE EMILIANO ZAPATA, HIDALGO, **DECLARA DESIERTA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-MEZ-DT-NHP05-2025**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 52, PARRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 63 PARRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY, ASI COMO EL NUMERAL 2.8 INCISO B) DE LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA NACIONAL, QUE A LA LETRA DICE:

- **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO. ARTÍCULO 52:** LOS CONVOCANTES PROCEDERÁN A DECLARAR DESIERTA UNA LICITACIÓN, CUANDO NO SE PRESENTE NINGUNA PROPOSICIÓN O CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNAN LOS

Av. 5 de Mayo esquina Benito Juárez Col. Centro
C.P. 43960 Municipio Emiliano Zapata, Hidalgo.
Tel. 748 915 0179
www.emilianoz.gob.mx

REQUISITOS SOLICITADOS O LOS PRECIOS DE TODOS LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS OFERTADOS NO RESULTEN ACEPTABLES

- **REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO**
  ARTICULO 63: LAS CONVOCANTES DECLARARAN DESIERTA UNA LICITACIÓN PUBLICA CUANDO NO SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA O CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PRESENTADAS NO CUBRAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, O LOS PRECIOS DE TODAS LAS PARTIDAS O CONCEPTOS NO SEAN ACEPTABLES O CONVENIENTES SI ASÍ LO CONSIDERA LA CONVOCANTE.

- ***BASES DE LICITACIÓN PUBLICA, NUMERAL 2.8 LICITACION O CONCEPTO DESIERTO***
  LA LICITACIÓN O CONCEPTO DESIERTO SERÁN DECLARADOS DESIERTOS CUANDO:
  b) CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS;

CON MOTIVO DE LO ANTERIOR, **ES PROCEDENTE DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-MEZ-DT-NHP05-2025**, EN RAZON DE QUE NO EXISTE PROPOSICION QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONES LEGALES PRESENTADAS POR EL LICITANTE PARTICIPANTE.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO **51** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA **DIRECCION DE TESORERIA**, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL https://emilianoz.gob.mx

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS **09:06** HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIÓ, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, REPRESENTANTE DEL COMITÉ Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

FUNCIONARIOS PUBLICOS

Presidenta del Comité de Adquisiciones Dra. Nelyda Hernández Palomares Presidenta Municipal Constitucional	REPRESENTANTE Jorge Morales Tenorio	
Secretaria Técnico: L.C.E. Jenny Zarahi Montiel Torres Tesorera Municipal	Jenny Zarahi Montiel Torres	
Asesor: L.C.P. Y A.P. Diana Abigail Tagle Olmedo Titular del Órgano Interno de Control	Diana Abigail Tagle Olmedo	
C. Elliot Cortes Lozano Coordinación de Compras y Adquisiciones y	Elliot Cortes Lozano	
Asesor: Quim. Jesús Clemente Ramírez Medina Síndico Procurador Hacendario	Jesus Clemente Ramirez Medina	
Asesor Técnico C. Cesar Antonio Espinoza Álvarez Coordinación de eventos especiales y área requirente	No se presento	No se presento

Av. 5 de Mayo esquina Benito Juárez Col. Centro
C.P. 43960 Municipio Emiliano Zapata, Hidalgo.
Tel. 748 915 0179
www.emilianoz.gob.mx

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (ASESOR NORMATIVO)

FUNCIONARIO PUBLICO	NOMBRE DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE ASIGNADO	FIRMA
Representante de la Secretaria de Contraloría de Gobierno del Estado (Dirección general de normatividad, observador)	No se presento	No se presento

LICITANTES PARTICIPANTES

Licitante: Corporación de Soluciones USM S.A. de C.V.	No se presento	No se presento

Gobierno Municipal
2024-2027
Emiliano Zapata
¡AVANZAMOS JUNTOS!